

LA PROVINCIA

PERIÓDICO DE AVISOS Y NOTICIAS.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Á LOS SUSCRITORES.

La primera página, línea... 50 céntos. de peseta.
La cuarta idem id... 25 id. id.

Á LOS NO SUSCRITORES.

La primera página, línea... 75 céntos. de peseta.
La cuarta idem id... 37 id. id.
Los comunicados de 25 céntos. de peseta la línea,
5 pesetas, á juicio de la Dirección.—Ningun ori-
nal será devuelto.

REDACCION Y ADMINISTRACION

GERONA

PLAZA DE LA INDEPENDENCIA, N.º 15

(Antes San Agustín.)

BASES DE LA PUBLICACION.

Este periódico saldrá por ahora todos los Domin-
gos.

	Pesetas.	Cénts.
En Gerona: trimestre...	2	>
En el resto de España, id.	2	50
Ultramar y Extranjero, id.	7	>
Números sueltos, 25 céntimos atrasados 50.		

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, 1, (Paseo de Recoletos)

GARANTIAS:

Capital social efectivo.	Pesetas	12.000,000
Primas y reservas.	»	40.697,980
Total.	»	52.697,980

29 AÑOS DE EXISTENCIA.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía nacional contrata se-
guros contra los riesgos de incendios.
Gran desarrollo de sus operaciones acre-
ciendo la confianza que inspira al público, ha-
ciendo pagado por siniestros desde el año
de su fundación, la suma de pesetas
301,675'33.—Agencia en Gerona, calle del Norte, 10, principal.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda
clase de combinaciones, y especialmente las
de Vida entera, Dotales, Rentas de educa-
ción, Rentas vitalicias y Capitales diferidos
á primas más reducidas que cualquiera otra
Compañía.

AGUA MINERO MEDICINAL NATURAL

MANANTIAL SAN JORGE

PEDRET, GERONA

Grandes premios en Exposiciones Nacionales y Extranjeras.

Es la mejor agua de mesa y la más recomendada por los Sres. Facultativos en las
enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Por real orden 14 Marzo 1891, está decretado su empleo medical á todos los
Hospitales y buques de la armada.

De venta en las principales farmacias y depósitos de aguas minerales.
Administración: Cortes, 276, entresuelo, Barcelona.

REPRESENTANTE

DE

CASAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

Se admite toda clase de géneros para su expendición, tanto en comisión como haciendo de-
posito. Para más detalles y envío de muestras, dirigirse á la Administración de este periódico.

FRIGORÍFICA GERUNDENSE

GRAN FÁBRICA DE HIELO Á VAPOR

Calle Prensa, 4, Gerona.

El hielo artificial tiene la ventaja sobre el natural, y eso lo han dicho las
autoridades médicas y la prensa misma de Europa, de ser saludable por ser de
agua potable.

UN ACTO DE JUSTICIA.

El cumplimiento de un sagrado deber
de justicia me obliga á dirigir esas desa-
graciadas líneas á los hijos y residentes de
Gerona y su provincia. Antes hubiera
querido hacerlo, pero, mis obligaciones
de Catedrático y Secretario de este Ins-
tituto provincial, muchas y delicadas en
los meses de Mayo, Junio y principios
de Julio, me impidieron verificarlo oportu-
namente. Hubiera preferido que á
principios ó mediados de Julio pasado
alguna persona significada de esta ciu-
dad hubiese publicado en alguno de los
periódicos que ven la luz en ella, un es-
crito, haciendo el encomio que se mere-
ce de una profesora de una de sus es-
cuelas que en dicha época salió tras-
ladada á otra escuela de ascenso de El
Ferrol, y hubiese hecho notar la bienhe-
chora influencia que en las hijas de esta
capital y provincia habia ejercido en los
últimos años que desempeñaba aquí el

magisterio público.

Nos referimos á D.ª Maria Esteve y
Santamaria profesora pública de esta
ciudad que el 6 de Julio último salió de
aquí para la referida población de Gali-
cia á encargarse de una escuela munici-
pal de la misma.

Aquí donde á cualquier medianía se
prodigan ó se prodiga ella á si misma
toda clase de exajerados elogios, es sen-
sible que no haya pensado nadie en ha-
cer reconocimiento público de los méri-
tos relevantes, de las cualidades ex-
cepcionales que adornaban á D.ª Mari-
quita, y del bien que á la instrucción y
á la educación de las niñas de esta ciu-
dad y provincia, ha reportado con el
ejercicio de su cargo de profesora.

A los 16 años era ya maestra superior
habiendo obtenido en toda su carrera las
más brillantes notas. Inmediatamente se
le encargó la Dirección de un Colegio
privado de niñas en esta capital, al cual
acudían á recibir su instrucción y edu-

cación las hijas de las familias mas dis-
tinguidas. Los adelantos de las alumnas
fueron rápidos y la prensa hizo de la
profesora los elogios merecidos, y el Di-
rector de *El Eco del Ter* señor Montaos,
dijo en uno de sus artículos que D.ª Ma-
ria Esteve era un dechado de pureza y
de ciencia que daba honor y era orgullo
del Magisterio. El señor Secret, catedrá-
tico entonces del Instituto, y miembro
de la Junta provincial de Instrucción
pública, en una de las sesiones que pre-
sidió el Gobernador dijo: que la señora
Esteve, era una verdadera maestra, que
con su poderosa influencia, producía án-
geles para el hogar, y que por consi-
guiente convenia que la Diputación sub-
vencionase la Escuela por ella dirigida.
El señor Castellví, Catedrático de Psico-
logía del mismo Instituto individuo del
tribunal en unas oposiciones en que to-
mó parte la señora Esteve, dijo que nun-
ca habia oido muger que hablara con
tanto acierto como ella, y pidió para la
misma y le fué concedida unánimemente
la nota de sobresaliente con puntos.

En virtud de brillantísimas oposicio-
nes fué sucesivamente maestra pública
de Celrá, La Bisbal y por último de Ge-
rona. Para no repetirme, porque mas
adelante lo he de decir, no hablaré aho-
ra de como desempeñó su cargo en las
dos primeras poblaciones; solo si mani-
festaré el juicio que he formado de tan
eximia profesora durante los diez años
que hace que estoy en esta ciudad espli-
cando en su Instituto la asignatura de
Psicología, Lógica y Ética.

Era D.ª Maria Esteve una de las pro-
fesoras públicas mas competentes de la
provincia y aun de toda España.—Per-
fectamente impuesta en el conocimiento
de todas las asignaturas de primera en-
señanza, no se cansaba nunca de ensan-
charlo con lecturas sólidas y variadas
de las materias que forman parte de la
enseñanza secundaria y superior y que
pueden influir mas directa y eficazmen-
te en formar, como lo era, un modelo
de Instructora.

Varios de mis compañeros de Institu-
to, ilustradísimos sacerdotes, el Inspec-
tor de 1.ª enseñanza de la Provincia,
D. Ricardo Tena, los individuos de la
Junta local que en años sucesivos asis-
tieron á los exámenes públicos que en
la época oportuna celebraba, saben que
lo antes afirmado es un hecho incontestable.

Llamaba la atención el sentimiento y
la ninguna afectación con que leían sus
alumnas, la soltura y á la vez la modestia
con que contestaban á las preguntas
de Doctrina Cristiana, de Gramática,
Geografía, Historia de España, el desem-
barazo y la seguridad con que res-
olvían los problemas de Aritmética y
Geometría. Sobre todo me quedé agra-
dablemente sorprendido al notar el pro-
fundo y estenso conocimiento que de
Religión y de Moral manifestaban tener
aquellas jóvenes señoritas. Igual sor-
presa manifestaron haber sentido el ac-
tual Cura-Párroco de la Catedral, y an-
tes secretario y entendido catedrático
del Seminario conciliar Rdo. D. Miguel
Boixóns, y el igualmente dignísimo ca-
tedrático del mismo establecimiento
Doctor D. Joaquin Gou, y uno de los
Alcaldes que, mas hizo en favor de la

instrucción pública, el reputado Aboga-
do D. Emilio Grahit.

Pero si rayaban á gran altura sus
alumnas en las asignaturas teóricas y
comunes á niños y niñas, también so-
bresalian en las labores propias de su
sexo. La exposición de trabajos de las
discípulas que en la Escuela visitaban
los numerosos concurrentes á los exá-
menes, les convencian de que allí se daba
á las alumnas la instrucción completa
que el Reglamento exige y algo mas.

Gran mérito es esto de la referida
profesora y á mucha gratitud es acreedo-
ra por parte de las niñas que ha instrui-
do y de los padres que se las han encar-
gado y de las autoridades que cuidan de
la instrucción; pero mayor mérito y más
profundo agradecimiento le deben unas
y otros, por la esmerada educación reli-
giosa, moral y social que les ha propor-
cionado.

Verdad que para ello reunia las dotes
mas adecuadas. Todos saben que en es-
te particular el medio mas eficaz, é insus-
tituible por otro, es que el educador sea
un modelo vivo y constante de conducta
integérrima, de arraigadísimas creen-
cias religiosas, de conciencia ilustrada y
recta, cumplidora exactísima de todos
sus deberes. Tal era D.ª Maria Esteve.
Añadiase á esto el amor entrañable, de
verdadera madre, que profesaba á sus
alumnas, la paciencia con que sufría
sus defectos y la suma habilidad con
que sabia corregirlas de ellos.

Tal era la opinion que sobre este par-
ticular tenia formada de la referida pro-
fesora la población de Gerona y de La
Bisbal y porque lo creían así mandaban
en tan gran número sus hijas á la Escue-
la de D.ª Mariquita que hubo alcalde
que creyó debía limitar el número de
las que pudiesen asistir á su escuela.
Comprueba lo mismo la observación si-
guiente.

Hay un hecho que aqui no es oca-
sion de juzgar, pero innegable y es que
las familias de posición distinguida tie-
nen cierta aversion á las Escuelas pú-
blicas, y prefieren mandar sus hijas á
Colegios dirigidos por profesoras priva-
das y sobre todo á las que corren á car-
go de comunidades religiosas.

En La Bisbal y en Gerona hay nota-
bles Colegios de monjas, y sin embargo,
grande debía ser la confianza que tanto
para la instrucción como para la educa-
ción se habria grangeado D.ª Mariquita
en todas las clases, cuando eran muchí-
simas las familias principales que la enco-
menaban sus hijas. Si no temiésemos ha-
cer demasiado largo este escrito, podria-
mos continuar aquí una larga lista de
señores abogados, médicos, magistrados,
oficiales del ejército, catedráticos, comer-
ciantes y propietarios y otras distingui-
das personas que contrariando la tenden-
cia indicada, enviaban sus hijas á la Es-
cuela pública de D.ª Maria Esteve.

No era solo en las alumnas de la es-
cuela primaria donde se ha hecho sentir
la bienhechora influencia de tan nota-
ble profesora.

Terminadas las horas reglamentarias
de la clase que tenia á su cargo, prepa-
raba desde hace muchos años á un gran
número de jóvenes para la carrera del
Magisterio, que luego probaban sus cur-
sos en las Normales de Barcelona, Ta-

rragona y Lérida, ya que en Gerona solo hay Escuela normal de Maestros. Muchas de sus discípulas ocupan varias y muy buenas plazas en ésta y otras provincias.

Es sensible que los Maestros y Maestras de instrucción primaria no puedan conseguir el mayor sueldo y la mayor jubilación si regentando una Escuela siquiera sea de una capital de Provincia de 2.º ó de 3.º orden, y se vean obligadas para conseguirlo á trasladarse á otra población de mayor vecindario. Sin esto no dudamos que D.ª María Esteve habría continuado dirigiendo tan acertadamente como hasta aquí la instrucción y la educación de las hijas de esta Inmortal ciudad y no habría dejado un vacío difícilísimo de llenar.

Reconocian las envidiables prendas que adornaban á D.ª María Esteve sus compañeros de profesión. Hace dos ó tres años los Maestros y Maestras de esta capital quisieron elevar una exposición al Director de Instrucción pública pidiendo reparación á una de las muchas injusticias de que han venido siendo víctimas inocentes. Pues bien la reunión para convenir la forma en que debía redactarse el escrito se verificó en la Escuela de D.ª Mariquita, se leyeron borradores de exposición, el que redactó ella fué sin retoque alguno adoptado, y luego firmado por todos.

Cuando comenzó á publicarse la Revista ilustrada *El Porvenir del Magisterio*, sus redactores se dirigieron á la Junta Provincial de Instrucción pública para que les indicase la profesora mas sobresaliente de la provincia con el fin de publicar en ella su retrato y una ligera biografía de su vida profesional. Pues bien, la Junta Provincial creyó que era D.ª María Esteve la mas merecedora de tan alta distinción y así lo indicó á la Dirección de la Revista. Y el que quiera en el número 3 de la indicada Instrucción, puede ver el retrato de dicha señora, y leer las notas biográficas á ella relativas, y que á continuación copiamos, dando con ellas fin á este escrito, débil tributo á los méritos de una profesora oficial, que ojalá abundasen en España, que pronto cambiaría el modo de ser de nuestra sociedad.

«Doña María Esteve.»

He aquí una de las Profesoras de la provincia de Gerona que más honran al Profesorado de aquella región.

Natural de Alcoy, y todavía casi niña, bien pronto dió pruebas de su privilegiado talento cursando y aprobando con buenas notas en la Normal de Barcelona las asignaturas correspondientes á los cursos elemental y superior, cuyos títulos adquirió.

Desde los primeros pasos dados en el difícil ejercicio del Profesorado, hizo hermoso alarde nuestra biografiada de las excepcionales facultades que pródigamente le concediera la Naturaleza, para alcanzar honra y provecho en el ejercicio de su profesión, aun en estos calamitosos tiempos que atravesamos.

Así la vemos brillar en primera línea en las cuatro oposiciones que hiciera, conquistando el primer lugar siempre, ya fueran 7, 16 ó 36 las contrincantes que con ella solicitaran las escuelas vacantes de la provincia de Gerona, ya fueran 47 las que aspiraran á la codiciada escuela de la capital, que la señora Esteve en la actualidad rige.

En Celrá y La Bisbal (Gerona) dió tantas pruebas de inteligencia y laboriosidad nuestra biografiada, que aquellas autoridades, amantes de la prosperidad de sus gobernados, no escatimaron las pruebas de afecto y consideración hacia la mentora de la niñez, proponiéndola para menciones honoríficas y aumentando su sueldo en consonancia con su importantísima misión.

En la Exposición Pedagógica de Gerona, en 1870, alcanzó para sí nuestra biografiada uno de los primeros premios que se concedieron, y sus discípulas mencionaron honorífica de primera clase, como justo galardón á las primorosas y bien acabadas labores que Maestra y dis-

cípulas presentaron á aquel certámen.

He aquí un ligerísimo bosquejo hecho de la biografía de esta distinguida é ilustrada Profesora; con la publicación de cuyo retrato creemos honrar las páginas de esta Revista.»

PABLO CIVIL.

REVISTA DE BARCELONA

UNA FECHA CÉLEBRE

El 3 de Agosto de 1492. He aquí una fecha que nos recuerda un hecho escrito con letras de oro en el libro de nuestra brillante Historia. España, la nación patriótica por excelencia, la que sostuvo una lucha estentórea contra el Pueblo-Rey, dominador del mundo antiguo, que le valió el título de primer país invadido y último conquistado. España que tras la desgraciada batalla del Wadi-Becca cayó en poder de los sectarios de la media luna, y no pudiendo soportar como no ha soportado ni soportará jamás el dominio de pueblo alguno extranjero se lanzó á la pelea contra la morisma con la insignia de «Vencer ó morir» terminando con la toma de Granada por los Reyes Católicos en 1492, tras 774 años de guerra casi nunca interrumpida la gloriosa epopeya de la Reconquista iniciada por Pelayo en los riscos de Covadonga y por los catalanes y aragoneses en los Pirineos orientales, ejemplo que bien puede decirse no lo ofrece ningún otro país del mundo; España que cuenta con recuerdos heroicos como los de las ciudades de Sagunto y Numancia y con invictos héroes, algunos de los cuales como Viriato y Rodrigo Díaz de Vivar apellidado el Cid Campeador han immortalizado su nombre, bastando por sí solos para honrar á la nación que les vió nacer, acoge con ardor un proyecto concebido por uno de los mas grandes sabios que en el mundo han sido, y en dicha fecha sale Cristóbal Colón del puerto de Palos de Moguer y se dirige á surcar el inmenso Océano, buscando un nuevo paso para las Indias.

¿Fué por ventura casual que España prestase á Colón el apoyo que le negaron otras naciones? De ninguna manera. Estando presididos, como sostiene Bossuet, todos los hechos de la Historia por la Providencia Divina junto con la libertad humana, faros que iluminan todos los actos de las naciones, principio que expresó gráficamente el ilustre Fenelon diciendo que «el hombre se mueve y Dios le guía», es evidente que en el descubrimiento de América por Colón con el auxilio de nuestra patria, abrió asimismo una causa providencial. España, que acababa de sacudir el yugo de la morisma al calor del espíritu religioso y patrio que junto con el monárquico constituyen la trinidad por cuya gloria y triunfo lucharon nuestros antepasados y lucharemos nosotros siempre que sea necesario, si bien acomodando la idea monárquica á los principios constitucionales, necesitaba nuevos horizontes en los cuales pudiera continuar las hazañas que aun hoy al recordarlas enardecen nuestra sangre, sintiéndonos orgullosos de ser descendientes de aquellos héroes que en cien combates acreditaron su valor; necesitaba el pueblo español un nuevo campo para sus victorias, porque encontraba reducida la porción de territorio que la naturaleza le asignaba, cuya reconquista había llevado á cabo y que había regado palmo á palmo con su sangre, y la Divina Providencia queriendo premiar el valor y religiosidad de los españoles, encaminó hacia España los pasos del insigne italiano que ni había sido escuchado en Génova, así como insultado y escarnecido en Portugal, llegando á ser escupido y apedreado por las calles, cual si fuese un ente despreciable que á nadie inspiraba interés ni siquiera compasión.

No solo de esta manera la Divina Providencia satisfacía el espíritu patriótico de los españoles, sino que además dió una intervención importantísima en la

empresa á la religión. Nuestra nación que desde el 588 en que se proclamó la Unidad Católica con la conversión de Recaredo al catolicismo y de toda la nobleza visigoda en el tercer concilio de Toledo, ha venido siendo eminentemente católica, á pesar de lo que digan en contrario los racionalistas que quisieran fuese menor la religiosidad de España, debía ciertamente interesarse en un proyecto en que el catolicismo tomó parte tan importante. Y así sucedió en efecto; para evangelizar aquellos pueblos emprendió Colón el descubrimiento, y los españoles se unieron en cuerpo y alma al proyecto para satisfacer su espíritu religioso.

Merced al descubrimiento llevado á cabo por Colón bajo los auspicios de los españoles cuando pocos años mas tarde envió Dios un período de prueba á su Iglesia con el fin de demostrar su divinidad, y la exactitud con que se cumple la promesa de Cristo de que «las puertas del infierno no prevalecerán contra ella», al estallar en fin la insubordinación iniciada por Lutero y otros monjes que para poder romper sus votos con el objeto de amancebarse iniciaron la Reforma, á consecuencia de la cual se separaron de la Iglesia todas las naciones del Norte de Europa, pudo mantenerse la universalidad de la Iglesia; pues el terreno perdido por la religión en Europa, fué sustituido con creces por el aumento que experimentó en el Nuevo Mundo.

Verdad es que Colón sufrió adversidades en España, antes de lograr que se acogiese con entusiasmo su proyecto; mas no por esto debe culparse á nuestra patria y quitarle una parte de la gloria que legítimamente le corresponde; ya que mientras por una parte era necesario, dada la grandiosidad de la empresa, que fuese objeto de un maduro exámen, por otra era imposible, por la magnitud inmensa de la idea de Colón, que su proyecto pudiese ser comprendido por hombres cuya inteligencia con todo y ser muy ilustrada, en cuestiones náuticas estaba por debajo de la del insigne navegante.

Mas lo que no comprendieron los sabios de Salamanca, quiso la Divina Providencia que lo comprendiese una

LOS LAMENTOS DE UN PERRO (1)

¡Maldita suerte la mia! ¡No puede haberla peor!

Por eso dicen los hombres cuando están quejosos de su fortuna, que tienen una suerte perra.

O hablando en lenguaje masculino, que tienen un destino perro.

Porque, eso sí, no hay peor desgracia en este mundo que la de pertenecer á la raza canina.

Y eso que somos el prototipo de la fidelidad.

Y tambien de la amistad desinteresada.

Porque es una solemne mentira eso que dicen de «Dame pan y dime perro», y «Por dinero baila el can...»

A mí me lo dicen siempre sin darme nada y no me incomodo.

Porque soy un perro honrado y pacífico, aun siendo mastín.

Pero ¡ay del día en que la hiel aglomerada en mis hocicos en forma de bolitas de estriquina, rebose por el paladar haciéndome dar al olvido los límites de la prudencia!

Prometo vengarme de todos juntos en las primeras pantorrillas que encuentre á diente.

¡Cuan ingratos son los hombres! Decretan la abolición de la esclavitud y la igualdad ante la ley y con tales reformas únicamente salen beneficiados



reina de las mas ilustres que han ocupado el glorioso Trono de San Fernando. Isabel I interesóse vivamente en la empresa, logró vencer los obstáculos que oponia su marido Fernando V. y Colón obtuvo al fin la protección que tanto deseaba. La monarquía española que siempre se ha identificado con los grandes, génesis fué la que acertó á comprender el pensamiento de tan ilustre hombre, por medio de su digna representante la católica Isabel. Cuando los enemigos del Trono pronuncian sendos discursos, dirigiendo, diatribas á la institución monárquica, recuerden en sus peroraciones que gracias á la monarquía España protegió al hombre que otras naciones habian despreciado y en cuyo entendimiento se albergaba una idea que á primera vista parece superior á los esfuerzos humanos; pongan en comparación de una manera imparcial los hechos de la monarquía y los de la república en España á fin de que el auditorio á que se dirigen se incline á la parte donde existen mayores ventajas. ¿Porque no lo hacen? ¿Porque en todos sus discursos domina el apasionamiento, y ocultan hábilmente los hechos de la monarquía? ¿Porque se contentan con hablar como cierto fogoso orador federal de «monarquías de á perro chico» diciendo solo frases groseras é insulsas, que por su falta de sentido ni merecen ser contestadas? La razón es obvia. Del paragon entre la monarquía y la república, bien saben ellos que la victoria sería de la primera; que el pueblo al comparar los incendios de Alcoy, el bombardeo de Alicante, la piratería de la sublevada escuadra y demas hazañas de la república con las legítimas glorias de la Monarquía, se declararía por la última. ¡Pobre pueblo como lo traen engañado sus modernos redentores. Hoy afortunadamente todo el mundo vuelve los ojos hacia la monarquía, mirándola como el áncora de salvación para la Patria.

Todas estas consideraciones sugiere el descubrimiento de América: siendo uno de los resultados prácticos que debe producir su conmemoración, demostrar á los ilusos si es que aun existen, que este fausto acontecimiento así como todas las glorias de nuestra Historia se deben á la monarquía, y que solo en ella encontrará la nación la paz y la ventura de que tan necesitada se halla.—Casimiro Comas y Domenech.

Ripollet 4 de Agosto de 1492.

los negros.

Porque á nosotros nos cazan como á fieras, nos encarcelan sin auto de juez y nos condenan sin formación de causa.

Casi, casi, nos igualan á los anarquistas.

Bien que á esos los meten en barcos de guerra en tiempo de paz y á nosotros en el infame carretón municipal.

¡Y de tal manera nos tratan, siendo los guardianes de la propiedad!

Eso lo hacen para que no reclamemos nuestros derechos.

Si señor, tenemos el derecho de ser electores y aun el de elegibles, puesto que pagamos contribución, ó la pagan nuestros amos, que es lo mismo.

Así como así, si nos mantienen es para su regalo; porque los producimos beneficios ó utilidades que nadie puede reemplazar.

Bien lo reconoce en sus Estatutos la «Sociedad Protectora de los animales». Sus individuos son los únicos que deberían regir los destinos de la nación: de otra manera andaríamos todos. No me vería yo del modo que hoy me veo, tratado de vago é indocumentado: peor que un borracho.

¿Y todo por qué? Veán ustedes: por culpa del amor.

El amor es la perdición de muchos perros, como lo es la de muchos hombres.

Andando ayer tarde vigilando los pasos de mi infiel Paloma, cuando acertaron á pasar por mi lado esos malditos hombres azules y en un abrir y cerrar de ojos me sentí cogido por el cuello y la cola, suspendido en el aire y privado de la luz del sol.

Y héme aquí, sentenciado á muerte, si la negra fatalidad, hace que mi amo no se acuerde de mí y pague la multa corres-

(1) Esta composición pertenece al tomo que ofrecemos como REGALO á nuestros lectores.

pendiente para rescatarme, que no la pagaré; de fijo.

He notado que trata de sustituirme por un podenco: ahora le ha dado por la afición á la caza y como para ese objeto no sirvo, se alegrará de mi desgracia.

Pero no sabe que cuando vaya de caza y yo no esté en casa, irá á ella el primo de su señora que me tiene un miedo cerval y se juntarán los dos y... ¡Ah! ¡la venganza es el placer de los perros! ó de los Dioses.—Moriré tranquilo, solo al pensar que mi amo se convierta en toro!

Esto dicen que dijo anoche un perro sentenciado á muerte en los calabozos del Depósito Municipal.

Y si no lo dijo, hubiera podido decirlo si hablase.

Porque hay perros que merecen ser hombres.

Y vice-versa.

FERNANDO RODRÍGUEZ MASDEU.

Á UN BARRET.

Á MON AMICH PERE RÓVIRA.

Gloria, gloria á n' als barrets que may per res han fet fiasco; per l' home son un gran casco que enclou la mar de secrets.

Molts n' aprecian lo que val, saben sols que 'ts una prenda de vestir; van á una tenda y se'n fan curanta rals.

Passa un mes, no'ls acomoda y 't tiran en un recó; á comprar un de milló porque aquest ja no es de moda.

Los serveys per tu prestats tant al rich com á n' al pobre, ho coneix massa, de sobra, que no hauran sigut pagats.

Tu compleixes ab mol gust quant est al cap d' un troner; tu sempre fas per manera de treurel d' algun disgust.

Molts cops te trobas al cas, si ab algun *inglés* se topa, que 't clava un cop á la copa y 't baixa fins tocá 'l nás.

¡Aguanta la capa, mano! deu pensar ell tot content; pero com que sabs l' intent l' aguantas molt campetxano.

Tú 't fas ab la aristocracia y també ab trevalladors; tant pels pobres com senyors has caigut per tots en gracia.

Ningú sab lo que tu sabs, aixó ho dich per tot arreu, sabs si l' amo que 't dú deu, ó be pateix mal-de-caps; si al cabell se fa trafica ó es calvo com Sant Antoni, en fi semblas al dimoni que per tot arreu se fica.

May esplicas re á ningú del que tens en la memoria, ni relatas cap historia, tot te ho vols quedar per tú.

Al que guarda així un secret mereix be ferli justícia: quants n' hi há que per malicia ho xarran tot, clar y net

Molts per fe la pescatera promouhen mil esbalots; los sombreros callan tots del bolet á la xistera.

Jo 'n tinch un que fa tres anys que 'l duch á sobre, ¡pobret! y n' obstant, es un barret que s' ha vist molts desenganyys.

Lo porto com un recort, (per falta d' altre, s' entent) que 'm deixá en lo testament un oncle, després de mort.

S. Baró

LA VIDA PERIODÍSTICA

A mon amich y company lo propietari director de La Provincia D. Joseph Palahi (SONET)

La vida periodística es trempada y pel dir de la gent bastan distreta; pero jo dich que 'l prosista y 'l poeta tenen la llibertat molt expogada.

Si la ploma 'ls rellisca una vegada capant ab lo fiscal, ¡ja la han ben tret! porque 'ls costa una multa la brometa resulta una broma molt pesada.

Com que no 's te 'l diné (cosa mes trista)

la lley, que 's mala lley, prompte l' enrosca y es cuant la llibertat se pert de vista tancats á la presó mes negra y fosca, porque no troba may lo periodista un que aluixar per ell vulgui la mosca.

S. Baró.

Barcelona.

NOTICIAS

Sobre la importante cuestión de los molinos que habian sido de esta capital, el Gobierno ha aprobado la transacción estipulada entre el Ayuntamiento y los señores Masaguer Hermanos y Saliatti.

—Acusamos recibo de la memoria *O Sobreiro* (el alcornoque) y su explotación comercial ante las relaciones internacionales hispano-portuguesas, por Hermenegildo Vila Saglietti, que se ha tenido la galantería de remitirnos; de cuyo trabajo nos ocuparemos en uno de los números próximos.

—Dícese que en la sesión próxima nuestro Ayuntamiento tratará de la dimisión del cargo de Alcalde que parece ha presentado el señor Tuyet.

Por mas que todo el mundo reconoce los sobrados motivos que concurren para proceder de esta manera, insistimos en que todo es comedia.

El señor Tuyet se cree insustituible, y ha preparado la amenaza de modo que quede ancho campo para que los efectos no pasen de la farsa que se ha premeditado.

Es la rabiasca, que pasa hallando un poco de mimo.

Ya veremos.

—Segun carta que tenemos á la vista, nuestros buenos amigos la Profesora D.^a María Esteve y demás familia, han sido objeto de la más cariñosa y entusiasta bienvenida por parte de las Autoridades, tanto civiles como eclesiásticas del Ferrol.

Por ello les felicitamos, no dudando continuarán mereciendo tales distinciones de cuantos tengan la suerte de tratarles.

—*El Independiente* de anteayer, se nos dice, encuentra censurable que el Ayuntamiento gaste mas de lo proyectado para que tenga consistencia el puente que se está construyendo desde el paseo de San Francisco á la calle del Cármen.

La obra es necesaria y dada su trascendencia el Ayuntamiento debe procurar no falten las condiciones que señalen los facultativos, quienes son los llamados á entender en este asunto. Opinamos pues, que en ningun modo puede desatender la Corporación los dictámenes que se le expongan, aun que para ello la Ciudad tenga que gastar mas de lo proyectado, en el caso de llevarse á cabo la obra.

—Gran impulso han dado el ilustre Marqués de Estella y otros distinguidos miembros de la Asamblea de la Cruz Roja á los trabajos para reorganizar la misma, que en su nueva campaña no solo se propone socorrer á los heridos en los campos de batalla, si no tambien acudir en auxilio de todas las desgracias personales ocasionadas por los terremotos, inundaciones y otras calamidades y siniestros que, por la importancia del daño, revistan el caracter de públicos.

Bien merece esta plausible obra el decidido concurso de las personas caritativas y de buena voluntad.

Como hay muchas dificultades para el aviso personal á todos los socios de la humanitaria asociación en España, al objeto de que remiten al Presidente de la Comisión ejecutiva de la Asamblea, *las señas de su domicilio*, con el fin de rectificar debidamente las listas y enviarles oportunamente

los seguros respectivos, el reglamento reformado, Boletín de la Asociación y otros documentos, dicho Presidente ruega por nuestro conducto á cuantos formen parte de la Cruz Roja, y muy especialmente á los Presidentes y Secretarios de las comisiones de distrito y provinciales, subcomisiones de partido y municipales, delegados y subdelegados, que envíen á la mayor brevedad posible cuantos antecedentes puedan facilitar sobre el indicado asunto, para que, al principiarse el mes de Septiembre, pueda estar terminada en forma la relación general de socios.

La correspondencia debe dirigirse al mismo Presidente de la Comisión ejecutiva, en las oficinas de la Cruz Roja, Isabel la Católica, 4 duplicado, principal.—Madrid.

—Según leemos en nuestro ilustrado colega *El Magisterio Catalán*, en Morte (Aisue) Francia, la Escuela laica de niños cuenta 17 alumnos para dos Maestros; la de los Hermanos de las Escuelas cristianas, por el contrario, tienen 91 internos y 40 externos.

En Dunkerque hay 25 alumnos laicos para cinco profesores.

La Escuela laica de niñas de Sourme-Suipe sólo tienen una alumna, que no es del país; en cambio las Hermanas tienen en su colegio todas las niñas del departamento.

En Gunay cuenta la Escuela laica 42 alumnos, 282 la de los Hermanos.

En Saint-Hilaire de Soulay hay 150 alumnos en la Escuela de los Hermanos y ni uno sólo en la laica.

Saint Dizier, donde los Hermanos cuentan con más de 500 alumnos y sólo 100 las Escuelas laicas, fueron arrojados á la calle por el profesor de una de éstas, la cruz y la estatua de la Santísima Virgen, las cuales fueron recogidas por los Hermanos que presiden las clases de los niños cristianos de la ciudad.

En Largentiere, el Municipio ha presentado la dimisión por oponerse al establecimiento del laicismo en las Escuelas de la villa.

Hace nueve meses que se aplicó el laicismo á la Escuela municipal de Montivillers; mas los católicos de la población no tardaron en construir un local donde establecieron una Escuela libre, á la cual acudieron 180 alumnos, mientras la Escuela laica sólo cuenta con tres!

Todos estos ejemplos demuestran bien á las claras la violencia empleada por el Gobierno francés al querer imponer una educación librepensadora, contraria á las condiciones católicas de la inmensa mayoría de la población, que, como se ve, sabe resistir á tan cruel tiranía.

—De *La Correspondencia de España*.

El ministro de Gobernación ha celebrado ayer tarde una conferencia con el de Gracia y Justicia en el despacho de éste.

El objeto ha sido ponerse de acuerdo para la entrega de los edificios y muebles de las Audiencias de lo criminal que se han suprimido, á los municipios de los respectivos pueblos, que los habian facilitado para el indicado fin. La entrega se hará despues de recogido por los juzgados cuanto pertenezca á los archivos de las Audiencias y despues que acrediten los pueblos que los edificios y muebles son de su pertenencia exclusiva.

—Hay propietarios italianos que defienden sus viñedos de los pedriscos mediante una tela metálica de unos 60 centímetros que tienden sobre las vides y que se fabrican fácilmente mediante maquinillas muy ingeniosas en sus mismas fincas que la mano de obra inclusive no cuesta mas de 38 céntimos el metro. El cos-

te por cada cepa viene á ser de 25 céntimos y supónese una duración á la tela ó red de defensa de unos diez años.

—Nuestro respetable amigo el Senador del Reino Excmo. señor Marqués de la Torre, se ha trasladado á las posesiones de Mediñá donde es probable permanezca durante el verano.

—El último Boletín del Banco Vitalicio de Cataluña contiene datos interesantes para los que se fijan en el progreso del seguro de vida en España. Despues de enumerar, como de costumbre, las operaciones que ha realizado durante el último trimestre asegurando capitales por más de dos millones de pesetas y de citar uno por uno con sus nombres y circunstancias los siniestros pagados durante el mismo, dá cuenta de la suscripción durante el año último, en el cual ha asegurado 6.747,376 pesetas y pagó por siniestros la importante suma de 482,610 pesetas con 82 céntimos. La Memoria de la cual extractamos estos datos y que publica también dicho Boletín, fué leída y aprobada juntamente con el Balance en la reunión general de accionistas celebrada el 31 de mayo último en cuyo documento se hacen algunas atinadas observaciones sobre el estado de los negocios de dicha Sociedad á la cual deseamos prosperidad y un creciente desarrollo, porque ello será prueba de que va infiltrándose en nuestras costumbres la práctica del seguro de vida que representa un cúmulo de virtudes, siendo al mismo tiempo la mejor base de la tranquilidad de las familias.

—En vista de la escasez de clero que hay en la diócesis de Badajoz, el señor obispo de la misma proveerá por concurso doce becas y catorce medias becas, entre los jóvenes que lo soliciten.

PUBLICACIONES

Tenemos á la vista el Precioso periódico de Labores de señoras, *La Bordadora Artista* que publica en Madrid *Casa Salvi* dedica á la venta de Labores, armaduras y artículos para brodar.

Este año que es el X de su publicación ha rabajado los precios de suscripción á un año 11 pts. y 6 pesetas semestre. La edición especial para Colegios y Conventos 6 pts. año y 3'50 semestre. Este útil periódico es el único tan completo y económico que se publica en España.

Se suscribe en su Administración 1, Clavel, 1, Madrid.

OBSEQUIO Á LOS LECTORES DE LA PROVINCIA

Al objeto de corresponder al favor que el público dispensa á esta publicación, hemos creído oportuno hacer un REGALO á nuestros abonados, consistente en un tomo de composiciones en prosa y verso de reputados autores, intercaldando su texto una profusion de dibujos de distinguidos artistas, formando un volumen de 320 páginas, siendo su valor ordinario de 3 pesetas, pero en obsequio á los lectores de LA PROVINCIA, dicho tomo podrá adquirirse, acompañado del cupon, por la mitad del precio ó sea 1'50 pesetas.

Los lectores de fuera que quieran disfrutar de este REGALO pueden remitir el importe en sellos de franqueo á la Administración de LA PROVINCIA incluyendo 10 céntimos más para el franqueo y se les remitirá directamente á donde indiquen.

Es indispensable la presentación del presente CUPON para obtener el REGALO.

CUPON PRIMERA PARA LOS LECTORES DE LA PROVINCIA

OBSEQUIO Á LOS LECTORES DE LA PROVINCIA

BIBLIOTECA POPULAR RECREATIVA

1'50 Pesetas

Vale por un tomo.

Este cupon concluye el 15 de Julio de 1903.

Gerona.—Imp. Pablo Paigblanquer.

LA PROVINCIA

PERIÓDICO DE AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona trimestre.	2	pesetas
En el resto de España; idem.	2	50
Ultramar y Extranjero.	7	

ENTERRROS

LA NEOTAFIA

18 - CORT - REAL - 18

FUNERALES

SE VELAN Y VISTEN DIFUNTOS

¡FAMILIAS! En la desgracia no presteis oído á las personas que os aconsejen tal ó cual otra casa, sino acudid directamente á este gran establecimiento funerario donde hallareis extraordinaria BARATURA en toda clase de servicios.

*Recibe encargos á cualquier hora
de día y noche.*

¡NOVEDAD! ¡NOVEDAD! FABULOSA BARATURA

La aspiración constante del aficionado al alcance de todas las fortunas

20

PESETAS

Franco de porte
EN
TODA ESPAÑA

Gran ligereza

P.F.S.

600 gramos

—*—



20

PESETAS

Franco de porte
EN
TODA ESPAÑA

Pequeño volúmen

longitud 16 cent.

altura 10 cent.

—*—

El PHCEBUS DETECTIVE nuevo aparato instantáneo de Fotografía, con el cual pueden obtenerse copias de todas las escenas animadas de la vida como grupos, carruajes en movimiento, caballos al trote, al galope, etc.

Con este sencillo aparato todo el mundo puede volverse fotógrafo.

Es indispensable acompañar á las cartas de pedidos las 20 pesetas en libranzas, letras, sellos, ó cualquier valor de fácil cobro.

Depósito universal de aparatos fotográficos, 34, calle de Fernando VII, Barcelona.—Casa especial para los aficionados.

Única en España para toda clase de novedades fotográficas.

Se expide gratis el GRAN Catálogo ilustrado con grabados.

LA ESTACION

Periódico de modas para señoras indispensable á las familias con mas de 200 grabados al año conteniendo modo los de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas y niños; ropa blanca, caustilla, por de cama, servicios de mesa, de tocador y demás labores. de patrones trazados conteniendo, además de una infinidad de inies, cifras y alfabetos, 200 patrones de tamaño natural y mas de 400 dibujos para bordados y labores á la aguja.

Precios de suscripción

	Tres meses	Seis meses	Un año
Edición económica.	Ptas. 3.50	Ptas. 6.75	Ptas. 13.
Edición de lujo.	» 5.75	» 11	» 21.

Se suscribe en la Librería Gutemberg.—Príncipe, 14.—Madrid á casa del representante en esta provincia D. Francisco de P. Vila Figuerola, 13 principal, Gerona, quien remite números de muestra á quienes los pida, gratis.

ÚNICO EN EUROPA

EXTRACTO DE CARNE

PREPARADO POR

SOLÉ

DICTAMINADO

por varias eminencias médicas

Exquisito reconstituyente



SU USO RECOMENDABLE Á TODAS LAS FAMILIAS

De venta en las Farmacias y Tiendas de comestibles

Servicios de la Compañía



TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-Yorck y Veracruz.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico
Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.

Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 8 de Enero de 1892, y de Manila cada 4 martes, á partir del 12 de Enero de 1892.

Línea de Buenos-Aires.

Viajes regulares para Montevideo y Buenos-Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.

Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.

Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TÁNGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Málagá; B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. de Guarda.—Vigo; don Antonio López de Neira.—Cartagena; señores Bosch Hermanos.—Valencia; señores Dart y Compañía.—Málaga; don Luis Duarte.

Para mas informes, dirigise al Representante en esta Capital, D. ANTONIO BOIXA